



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2022/2023

Denominación del Centro: IES ARQUITECTO VENTURA RODRIGUEZ

Código: 28058640

Centros que imparten Educación Primaria. Autorizado o solicitado para el próximo curso:

Tipo de jornada: _____ Horario lectivo: 8,25 - 15,15

Circunstancias/requisitos aprobados por el centro para el criterio complementario de admisión

| CIRCUNSTANCIAS / REQUISITOS | DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA NECESARIA |
|--|---|
| 1 Alumnos que retoman al Centro después de un año en el extranjero | Certificado de año cursado en el extranjero |

Información sobre el centro: según establece la normativa reguladora del proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en la página web del centro se incluye la información relativa a:

- El proyecto educativo del centro.
- El plan de convivencia del centro.
- Los programas educativos, incluyendo las actividades complementarias y extraescolares, señalando las que tienen carácter habitual, los recursos y los servicios complementarios del centro que figuran en la programación general anual del curso actual, así como la información relativa a las actividades recogidas en la memoria del curso anterior.

Calendario básico de fechas a tener en cuenta para el proceso de admisión de alumnos:

| | |
|---------------------------|---|
| 21 de abril al 5 de mayo | Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión. |
| 12 de mayo | Los centros publican listado provisional de alumnos que han solicitado el centro en primera opción |
| 13, 16 y 17 de mayo | Plazo de reclamación a los listados de alumnos solicitantes |
| 24 de mayo | Publicación de los listados con la puntuación provisional obtenida por los alumnos. Estos listados incluirán la resolución de las reclamaciones presentadas a los listados de alumnos solicitantes. |
| 25, 26 y 27 de mayo | Plazo para formular reclamaciones a la lista provisional de puntuaciones. |
| 1 de junio | Publicación del listado de puntuaciones definitivo, una vez revisadas las posibles reclamaciones. |
| 7 de junio | Publicación de la lista de admitidos en cada centro. |
| Hasta el 22 de junio | Adjudicación de plaza escolar por los Servicios de apoyo a la escolarización a los alumnos no admitidos. |
| 15 a 29 de junio | Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil y Primaria. |
| 22 de junio al 8 de julio | Plazo de matriculación en los centros de Educación I Secundaria |

Sede del Servicio de apoyo a la escolarización (S.A.E): Calle Victoria Eugenia de Battenberg 10 Boadilla del Monte

Sede del Servicio de Inspección Educativa: Avda. de la Granja 4, Collado Villalba

Información general sobre el proceso de admisión: www.madrid.org/educacion/admision

Fecha y sello del centro 20 abril de 2022

